

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	0960000730001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO (GAD)
SECTOR:	NO APLICA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MUNICIPAL
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	SAN FRANCISCO DE MILAGRO
PARROQUIA:	MILAGRO
DIRECCIÓN:	AV. JUAN MONTALVO Y SIMÓN BOLÍVAR ESQUINA
EMAIL:	alcaldia@gadmilagro.gob.ec
TELÉFONO:	(+593-4) 2970755
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.milagro.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	AB. PEDRO ENRIQUE SOLINES CHACÓN
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ALCALDE
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	psolines@gadmilagro.gob.ec
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	BRAULIO ISAÍAS MORETA FREIRE
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	5/3/2024
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	VITELIO XAVIER BELTRÁN ESPINOZA
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y COMUNICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	5/3/2024
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	14/5/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
ESCOGER ENTRE: - COMPETENCIAS/FUNCIONES - COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	E) CREAR, MODIFICAR, EXONERAR O SUPRIMIR MEDIANTE ORDENANZAS, TASAS, TARIFAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CUI TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	I) ELABORAR Y ADMINISTRAR LOS CATASTROS INMOBILIARIOS URBANOS Y RURALES.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	J) DELIMITAR, REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR EL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS Y LECHOS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS, SIN PERJUICIO DE LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	K) PRESERVAR Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO DE LAS PERSONAS AL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	L) REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS, QUE SE ENCUENTREN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, LAGOS, PLAYAS DE MAR, RIBERAS Y LECHOS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	M) GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	N) GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y
NO APLICA	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

- OBJETIVO 1:** PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SC
- OBJETIVO 2:** DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.
- OBJETIVO 3:** FOMENTAR MODELOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA QUE GENERAN ESQUEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE SU PRODUCCIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON SU CONSUMO LOCAL.
- OBJETIVO 4:** GENERAR TRABAJO COORDINADO INTERDEPARTAMENTAL E INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PDOT.
- OBJETIVO 5:** MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.
- OBJETIVO 6:** PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.
- OBJETIVO 7:** PROMOVER PROCESOS DE FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE VINCULE AL GAD CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CIVILES QUE INTERVIENEN EN EL CANTÓN Y DE ESTA MANERA ARTICULAR A LA GESTIÓN DEL PLAI
- OBJETIVO 8:** LEGALIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, URBANIZAR Y ACTUALIZAR LAS BASES DE DATOS CATASTRALES QUE PERMITAN LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE FORMA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE EN ZON
- OBJETIVO 9:** FOMENTAR LA INVERSIÓN A TRAVÉS DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, CON É PLANIFICADA.
- OBJETIVO 10:** FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE
- OBJETIVO 11:** IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACIÓN Y NO EXCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	
OBJETIVO 1: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	80%	POR EL F
OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	47%	POR EL F
OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.	62%	POR EL F
OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.	50%	POR EL F

OBJETIVO 8: LEGALIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, URBANIZAR Y ACTUALIZAR LAS BASES DE DATOS CATASTRALES QUE PERMITAN LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE FORMA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE EN ZONAS SEGURAS.	50%	SE REALIZO UN D
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.	50%	POR EL RECORTE LA REALIDAD
OBJETIVO 11: IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACIÓN Y NO EXCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.	85%	A PESAR DEL RECI

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS	
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS
OBJETIVO 1: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	EXCLUSIVAS	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	1	CAMBIO DE CUBIERTA DE POLICARBONATO Y MALLA METÁLICA ANTIPÁJAROS - MERCADO COLÓN	CUMPLIR CON EL 100% CON LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	1	1

<p>OBJETIVO 1: PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE BASADO EN LA PRODUCCIÓN, EL COMERCIO, EL TURISMO, Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEJORANDO LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>2</p>	<p>SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVAS CON SHOWS ARTÍSTICOS, ENTRETENIMIENTOS PARA NIÑOS Y JUEGOS PIROTÉCNICOS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% CON LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>3</p>	<p>ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE CUNETAS, CANALES Y ZANJAS PERTENECIENTES AL SECTOR SUR, TALES COMO: UNIDAS NORTE, UNIDAS SUR, BELLAVISTA NORTE, BELLAVISTA SUR, SOMA, LOS VERGELES, LA FLORESTA, LOS TRONCOS, LAS PALMAS, BRISAS DE BELIN Y WILLIAM REYES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE CUNETAS</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>4</p>	<p>ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, CUNETAS Y ZANJAS, UBICADAS EN EL SECTOR NORTE, SIENDO BENEFICIADAS LAS SIGUIENTES CIUDADELAS: LA PRADERA, LOS CEIBOS, MARIA TERESA, TAPIA JARAMILLO, LA LOLITA, SANTA BEATRIZ, LOS CEIBOS, PARAÍSO, ALMEIDA, SAN EMILIO, ASSAD BUCARAM, TOMÁS ACUÑA, 22 DE NOVIEMBRE DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE CUNETAS</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>5</p>	<p>LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL ESTERO BELIN, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE MANTENIMIENTO Y DESASOLVE DE CUNETAS</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>6</p>	<p>LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL ESTERO BELIN, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE MANTENIMIENTO Y DESASOLVE DE CUNETAS</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>7</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE ESCOLLERAS EN LAS RIVERAS DEL RÍO MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE MANTENIMIENTO Y DESASOLVE DE CUNETAS</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>8</p>	<p>CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE SEXTA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>9</p>	<p>CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MEJORAR Y AMPLIAR LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CIUDAD DE MILAGRO" PERIODO DICIEMBRE 2020 – DICIEMBRE 2023</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>10</p>	<p>CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% AUDITADO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>11</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO Y UNIFICADO PARA CIERRE TÉCNICO DE LAS CELDAS # 1 Y # 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DEL PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>12</p>	<p>CONSTRUCCION DE AMPLIACION 2 DE LA CELDA #3; OPERACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS POR DOS AÑOS GENERADOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE LA AMPLIACIÓN</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 2: DESARROLLAR UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE Y PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>13</p>	<p>PLAN DE ACCION DEFINITIVO Y UNIFICADO PARA CIERRE TECNICO DE LAS CELDAS # 1 Y 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DEL CIERRE DEL PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO Y UNIFICADO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>14</p>	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA ESPECIALIZADA PARA LA PAUTA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES QUE PERMITA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD SOBRE LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y OBRAS QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 5: MEJORAR EL ACCESO INTEGRAL A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>15</p>	<p>ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA PLATAFORMA MUNICIPAL ERP PARA SISTEMATIZAR TODOS LOS PROCESOS Y SERVICIOS DEL GAD MUNICIPAL DE MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE LA ACTUALIZACIÓN Y POTENCIALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 11: IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACIÓN Y NO EXCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>	<p>16</p>	<p>ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS BRIGADAS MÉDICAS Y DISPENSARIO MÉDICO UBICADO EN LA CIUDADELA LOS TRONCOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD DEL PROYECTO COMUNIDAD SALUDABLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100%DE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA BRIGADAS Y DISPENSARIO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 11: IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACIÓN Y NO EXCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>17</p>	<p>"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL RAYITOS DE SOL, GOTITAS DEL SABER, CARITAS ALEGRES, PEQUEÑOS ANGELITOS, NIÑOS JUGUETONES, PEDACITOS DE AMOR Y PEQUEÑOS JILGUERITOS DEL CANTÓN MILAGRO" .</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>18</p>	<p>"ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA RESCATAR LAS TRADICIONES E IDENTIDAD DE NUESTRA CIUDAD AL CONMEMORARSE LAS FIESTAS DE LA INTERCULTURALIDAD"</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>19</p>	<p>CONSULTORÍA PARA ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE LA CONSULTORÍA</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 6: PROMOVER EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD Y DE SUS ESPACIOS PÚBLICOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>20</p>	<p>SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y ARTÍSTICA PARA LOS EVENTOS DE LA ALCALDÍA CIUDADANA POR LAS ACTIVIDADES DE DICIEMBRE</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA Y ARTÍSTICA DE EVENTOS</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 8: LEGALIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, URBANIZAR Y ACTUALIZAR LAS BASES DE DATOS CATASTRALES QUE PERMITAN LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE FORMA PARTICIPATIVA E INCLUYENTE EN ZONAS SEGURAS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;</p>	<p>21</p>	<p>CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA DEL BIENIO 2024-2025</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE LA CONSULTORÍA</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;</p>	<p>22</p>	<p>ADQUISICIÓN DE ASFALTO CALIENTE (MEZCLA ASFÁLTICA), BASE CLASE 1 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>23</p>	<p>ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA Y EJECUTAR OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, EN EL CANTÓN MILAGRO</p>	<p>CUMPLIR CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS SEGÚN LO SOLICITADO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;</p>	<p>24</p>	<p>SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;</p>	<p>25</p>	<p>RELLENO, LASTRADO Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS EN DIVERSOS SECTORES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;</p>	<p>26</p>	<p>MANTENIMIENTO Y ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>	<p>CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	EXCLUSIVAS	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	27	CONSTRUCCIÓN DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN CIUDADELA SANTA MARTHA DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO	1	1
<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	EXCLUSIVAS	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	28	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGÉSIMA NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA BELLAVISTA NORTE, DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO	1	1
<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	EXCLUSIVAS	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	29	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS CIUDADELAS LA PRADERA Y WILLIAM REYES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO	1	1
<p>OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.</p>	EXCLUSIVAS	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	30	MANTENIMIENTO Y ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO	1	1

OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.	EXCLUSIVAS	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	31	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO	1	1
OBJETIVO 10: FORTALECER AL CANTÓN ESPACIAL Y FÍSICAMENTE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE CONECTIVIDAD QUE BRINDE MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE GARANTICE LA COBERTURA TERRITORIAL DE TODOS SUS SERVICIOS.	EXCLUSIVAS	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	32	ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN AL 100%. DE CONTRATO	1	1

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
CAMBIO DE CUBIERTA DE POLICARBONATO Y MALLA METÁLICA ANTIPÁJAROS - MERCADO COLÓN	49691,64	EJECUTADO	
PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO Y UNIFICADO PARA CIERRE TÉCNICO DE LAS CELDAS # 1 Y # 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	902287,14	SUSPENDIDO TEMPORALMENTE	
CONSTRUCCIÓN DE LA VIGÉSIMA NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETETA EN LA CIUDADELA BELLAVISTA NORTE, DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	160612,57	EJECUTADO	
CONSTRUCCIÓN DE LA TRIGÉSIMA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETETA EN CIUDADELA ALMEIDA Y VOLUNTAD DE DIOS DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	224209,22	TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO	
CONSTRUCCIÓN DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETETA EN CIUDADELA SANTA MARTHA DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	145909,79	SUSPENDIDO TEMPORALMENTE	
ADQUISICIÓN DE ASFALTO CALIENTE (MEZCLA ASFÁLTICA), BASE CLASE 1 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	232900	EN EJECUCIÓN	

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS CIUDADELAS LA PRADERA Y WILLIAM REYES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	4101846,6	EN EJECUCIÓN	
MANTENIMIENTO Y ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	2420739,91	EN EJECUCIÓN	
CONTRATO COMPLEMENTARIO	193633,47	EN EJECUCIÓN	
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE CUNETAS, CANALES Y ZANJAS PERTENECIENTES AL SECTOR SUR, TALES COMO UNIDAS NORTE, UNIDAS SUR, BELLAVISTA NORTE, BELLAVISTA SUR, SOMA, LOS VERGELES, LA FLORESTA, LOS TRONCOS, LAS PALMAS, BRISAS DE BELÍN Y WILLIAM REYES, DEL CANTON SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	183240	EN EJECUCIÓN	
ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, CUNETAS Y ZANJAS, UBICADAS EN EL SECTOR NORTE, SIENDO BENEFICIADAS LAS SIGUIENTES CIUDADELAS: LA PRADERA, LOS CEIBOS, MARÍA TERESA, TAPIA JARAMILLO, LA LOLITA, SANTA BEATRIZ, LOS CEIBOS, PARAÍSO, ALMEIDA, SAN EMILIO, ASSAD BUCARAM, TOMÁS ACUÑA, 22 DE NOVIEMBRE, DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	185700	EN EJECUCIÓN	
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA Y EJECUTAR OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, EN EL CANTÓN MILAGRO	74405	TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO	
SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	99722	EN EJECUCIÓN	
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL ESTERO BELÍN, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	410032,3146	EN EJECUCIÓN	
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE ESCOLLERAS EN LAS RIVERAS DEL RÍO MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	278625,13	EN EJECUCIÓN	
RELLENO, LASTRADO Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS EN DIVERSOS SECTORES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	594542	EN EJECUCIÓN	

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	ADQUISICIÓN DE ASFALTO CALIENTE (MEZCLA ASFÁLTICA), BASE CLASE 1 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EJECUTAR OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%

INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	RELLENO, LASTRADO Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS EN DIVERSOS SECTORES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	MANTENIMIENTO Y ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	CONSTRUCCIÓN DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN CIUDADELA SANTA MARTHA DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	CONSTRUCCIÓN DE LA VIGÉSIMA NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA BELLAVISTA NORTE, DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS CIUDADELAS LA PRADERA Y WILLIAM REYES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	MANTENIMIENTO Y ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%

INCREMENTAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL	ASFALTADO, RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	15,62%
PROPORCIONAR EL PROGRESO SOCIAL, CON LA SEGURIDAD E INCLUSIÓN	CAMBIO DE CUBIERTA DE POLICARBONATO Y MALLA METÁLICA ANTIPÁJAROS - MERCADO COLÓN	15,62%
PROPORCIONAR EL PROGRESO SOCIAL, CON LA SEGURIDAD E INCLUSIÓN	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVAS CON SHOWS ARTÍSTICOS, ENTRETENIMIENTOS PARA NIÑOS Y JUEGOS PIROTÉCNICOS	15,62%
PROPORCIONAR EL PROGRESO SOCIAL, CON LA SEGURIDAD E INCLUSIÓN	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS BRIGADAS MÉDICAS Y DISPENSARIO MÉDICO UBICADO EN LA CIUDADELA LOS TRONCOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD DEL PROYECTO COMUNIDAD SALUDABLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	15,62%
PROPORCIONAR EL PROGRESO SOCIAL, CON LA SEGURIDAD E INCLUSIÓN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA Y EJECUTAR OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, EN EL CANTÓN MILAGRO	15,62%
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN EL CANTÓN.	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA RESCATAR LAS TRADICIONES E IDENTIDAD DE NUESTRA CIUDAD AL CONMEMORARSE LAS FIESTAS DE LA INTERCULTURALIDAD	15,62%
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL DEPORTE EN EL CANTÓN.	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y ARTÍSTICA PARA LOS EVENTOS DE LA ALCALDÍA CIUDADANA POR LAS ACTIVIDADES DE DICIEMBRE	15,62%
CONSOLIDAR ALIANZAS CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, QUE PROMUEVAN LA PRODUCTIVIDAD EN TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL CANTÓN.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL RAYITOS DE SOL, GOTITAS DEL SABER, CARITAS ALEGRES, PEQUEÑOS ANGELITOS, NIÑOS JUGUETONES, PEDACITOS DE AMOR Y PEQUEÑOS JILGUERITOS DEL CANTÓN MILAGRO	15,62%
MEJORAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OPTIMIZAR EL USO DEL SUELO.	CONSULTORÍA PARA ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	16%
MEJORAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OPTIMIZAR EL USO DEL SUELO.	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA DEL BIENIO 2024-2025	16%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE CUNETAS, CANALES Y ZANJAS PERTENECIENTES AL SECTOR SUR, TALES COMO: UNIDAS NORTE, UNIDAS SUR, BELLAVISTA NORTE, BELLAVISTA SUR, SOMA, LOS VERGELES, LA FLORESTA, LOS TRONCOS, LAS PALMAS, BRISAS DE BELIN Y WILLIAM REYES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	17%

PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, CUNETAS Y ZANJAS, UBICADAS EN EL SECTOR NORTE, SIENDO BENEFICIADAS LAS SIGUIENTES CIUDADELAS: LA PRADERA, LOS CEIBOS, MARIA TERESA, TAPIA JARAMILLO, LA LOLITA, SANTA BEATRIZ, LOS CEIBOS, PARAÍSO, ALMEIDA, SAN EMILIO, ASSAD BUCARAM, TOMÁS ACUÑA, 22 DE NOVIEMBRE DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL ESTERO BELIN, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL ESTERO BELIN, PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE ESCOLLERAS EN LAS RIVERAS DEL RÍO MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE SEXTA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MEJORAR Y AMPLIAR LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CIUDAD DE MILAGRO"	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE LA SEGUNDA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MILAGRO	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO Y UNIFICADO PARA CIERRE TÉCNICO DE LAS CELDAS # 1 Y # 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	CONSTRUCCION DE AMPLIACION 2 DE LA CELDA #3; OPERACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS POR DOS AÑOS GENERADOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	17%
PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES AMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GESTIÓN DE DESECHOS.	PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO Y UNIFICADO PARA CIERRE TECNICO DE LAS CELDAS # 1 Y 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	17%

FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL GAD MUNICIPAL DE MILAGRO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA ESPECIALIZADA PARA LA PAUTA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES QUE PERMITA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD SOBRE LA GESTIÓN, ACTIVIDADES Y OBRAS QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MILAGRO	15,62%
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL GAD MUNICIPAL DE MILAGRO	ACTUALIZAR Y POTENCIALIZAR LA PLATAFORMA MUNICIPAL ERP PARA SISTEMATIZAR TODOS LOS PROCESOS Y SERVICIOS DEL GAD MUNICIPAL DE MILAGRO	15,62%

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META - AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
ADMINISTRACION GENERAL	PLANIFICAR Y COORDINAR EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRAR, CUSTODIAR Y SALVAGUARDAR LA INFORMACIÓN, A FIN DE CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDADANÍA Y DE LOS USUARIO INTERNOS	\$ 863.769,56	\$ 842.612,93	
COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL, DISEÑANDO Y EJECUTANDO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN DE MANERA OPORTUNA Y VERAZ LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.	\$ 694.512,42	\$ 459.535,73	
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	PLANIFICAR, PRESERVAR, MANTENER, FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, PATRIMONIAL, DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MEDIANTE CHARLAS, CAPACITACIONES EXPOSICIONES PARA UN EFECTIVO INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD CON LA ADMINISTRACIÓN	\$ 2.694.155,91	\$ 1.910.481,19	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GAD GESTIONANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS POR MEDIO DE LA ELABORACIÓN DE PROCESOS INTERNOS QUE PERMITAN SU ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO SUPERVISADO EN SU CORRECTA UTILIZACIÓN A NIVEL INTERNO Y EXTERNO PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON EFICIENCIA Y EFICACIA	\$ 4.034.448,13	\$ 2.908.115,71	
FINANCIERO	ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA APOYAR LA DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA VIGENTE Y PROVEER INFORMACIÓN PARA LA TOMA OPORTUNA DE DECISIONES/ EN ATENCIÓN A LA CAPACIDADES INSTITUCIONALES	\$ 4.299.787,30	\$ 4.051.143,81	
GESTIÓN AMBIENTAL RIESGO MINERÍA Y TURISMO	REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTALES NACIONALES	\$ 266.802,40	\$ 216.833,90	

HIGIENE Y ORNATO	ELABORAR, PROGRAMAR, COORDINAR, ORGANIZAR, CONTROLAR Y EJECUTAR LOS PLANES Y SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y RESIDUOS, DE MERCADOS, CEMENTERIO, RELLENO SANITARIO, PARQUES Y ÁREAS VERDES. MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS CON LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA PARA ASÍ PRESERVAR Y RECUPERAR LA SANIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN Y SUS ALREDEDORES	\$ 3.298.407,01	\$ 2.838.991,16
MIES	SE EJECUTARON VARIOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	\$ 504.764,88	\$ 360.923,96
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	EJECUTAR Y SUPERVISAR LOS ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, ADEMÁS DE ELABORAR PLIEGOS O DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES, BASES DE LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRAR EL QUIPO CAMINERO, GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, Y LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS.	\$ 19.111.645,42	\$ 9.492.194,81
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	ESTABLECER LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO Y NORMATIVAS PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO CON EL FIN DE PROPORCIONAR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES DEL CANTÓN MILAGRO	\$ 1.725.488,01	\$ 1.296.138,98
PROCURADURIA SINDICA	FORTALECE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN BASE A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASESORANDO A LAS AUTORIDADES DE GAD MUNICIPAL DE MILAGRO	\$ 293.033,16	\$ 255.658,50
PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ELABORAR PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE MECANISMOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MEDIANTE PROPUESTAS DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y/O DE PROYECCIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN MILAGRO	\$ 144.445,44	\$ 101.333,29
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	COORDINAR Y PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS, ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MEDIANTE INSPECCIONES DE CONTROL, SOCIALIZACIONES, REUNIONES Y ACUERDOS DESARROLLADOS CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LO RELACIONADO A LA SEGURIDAD CIUDADANA.	\$ 1.249.056,76	\$ 1.141.838,46
TALENTO HUMANO	PROPENDER EL DESARROLLO PROFESIONAL, TÉCNICO, Y PERSONAL DE LAS Y LOS SERVIDORES DEL GAD MUNICIPAL, MEDIANTE UNA ADECUADA SELECCIÓN Y VALORACIÓN, ASÍ COMO CAPACITACIÓN QUE PERMITA LOGRAR SERVICIOS CON EFICIENCIA, EFICACIA, CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD.	\$ 801.517,69	\$ 498.691,91
TIC'S	ELABORAR PROYECTOS IMPLEMENTAR EL PLAN INTEGRAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN, BRINDANDO EL SOPORTE TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO NECESARIO PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO TECNOLÓGICO	\$ 1.232.436,69	\$ 537.475,09
TRANSFERENCIAS CTES		\$ 377.796,84	\$ 313.880,78

VINCULACIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COORDINAR, PROMOVER, IMPULSAR, SERVIR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN UN ENLACE ENTRE VARIAS DEPENDENCIAS DEL GAD, IMPULSANDO PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS PARA VINCULACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD MILAGREÑA	\$ 505.487,00	\$ 402.853,98	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		\$ 9.485.607,03	\$ 8.531.459,65	
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		\$ 51.583.161,65	\$ 36.160.163,84	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
51.583.161,65	9.850.074,46	8.362.588,40	31.388.011,09	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
SI/NO	51583161,65	735512091,00

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN Y POBLACIÓN DEL TERRITORIO
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	ASAMBLEA CIUDADANA Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	ASAMBLEA CIUDADANA Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	SI

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	"¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE APROBÓ EL AN PRESUPUESTO DIÓ A CONOCER
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	SI/NO	MARQUE TODAS LAS POSIBLES: -ASAMBLEA CIUDADANA - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	24/7/2023	UNA VEZ QUE EL LI ANTEPROYECT PARTICIPATIVO SE CIUI

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	
ADMINISTRACION GENERAL PLANIFICAR Y COORDINAR EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRAR, CUSTODIAR Y SALVAGUARDAR LA INFORMACIÓN, A FIN DE CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE ACCESIO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDADANÍA Y DE LOS USUARIO INTERNOS	\$863.769,56	842612,93	1-25	
COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL, DISEÑANDO Y EJECUTANDO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN DE MANERA OPORTUNA Y VERAZ LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.	694512,42	459535,73	1-25	

DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL PLANIFICAR, PRESERVAR, MANTENER, FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, PATRIMONIAL, DEPORTIVO, RECREATIVO Y DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MEDIANTE CHARLAS, CAPACITACIONES EXPOSICIONES PARA UN EFECTIVO INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD CON LA ADMINISTRACIÓN	\$269.415.591,00	191048,19	1-25
DIRECCION ADMINISTRATIVA ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GAD GESTIONANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS POR MEDIO DE LA ELABORACIÓN DE PROCESOS INTERNOS QUE PERMITAN SU ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO SUPERVISADO EN SU CORRECTA UTILIZACIÓN A NIVEL INTERNO Y EXTERNO PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON EFICIENCIA Y EFICACIA	\$4.034.448,13	2909115,71	1-25
FINANCIERO ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA APOYAR LA DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA VIGENTE Y PROVEER INFORMACIÓN PARA LA TOMA OPORTUNA DE DECISIONES/ EN ATENCIÓN A LA CAPACIDADES INSTITUCIONALES	4299787,3	4051143,61	1-25

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTAIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA
--	------------------------------------	---

SI	16%	SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICA: -Personas adultas Mayores - Niñas, niños y adolescentes - Jóvenes - Mujeres Embarazadas - Personas con Discapacidad - Movilidad Humana - Personas Privadas de Libertad - Personas con Enfermedades Catastróficas - Personas en Situación de Riesgos - Víctima de violencia Doméstica y Sexual - Maltrato Infantil - Desastres Naturales o Antropogénicos
----	-----	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN	SI	http://https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	http://https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	http://https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	http://https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	http://https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF

¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	http://https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	NO	http://https://www.milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literals/15-2013.PDF

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA						PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN						NO	
AUDIENCIA PÚBLICA						SI	18
CABILDO POPULAR			LINK DE ACCESO AL MEDIO DE VERIFICACIÓN			NO	
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL						NO	
SILLA VACÍA						NO	
CONSEJOS CONSULTIVOS			LINK DE ACCESO AL MEDIO DE			NO	
OTROS			LINK DE ACCESO AL MEDIO DE			NO	

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE		PONGA SI/NO		SELECCIONE TODOS - REPRESENTANTES - GRUPOS DE INTERÉS - GRUPOS DE ACTIVIDADES - GRUPOS DE TRABAJO - GRUPOS DE SERVICIO - SOCIO COMUNITARIO - UNIDADES BÁSICAS
		EMAIL				
		TELEFONO				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD				PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS
VEEDURÍAS CIUDADANAS					
OBSERVATORIOS CIUDADANOS					
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS					
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS					

OTROS			
-------	--	--	--

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA			
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO			
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.			

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PÚBLICA DE LA INSTITUCIÓN
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.			
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA			
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS			
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD			
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.			

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS			
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA			
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS			
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD			
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS			
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD			
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA			
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA			

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN
---	---------------	------------------------------------	---

1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN			
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS					
	N° DE USUARIOS	GÉNERO				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL COMPROMISO
	PONGA SI/NO	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE
Radio						
Prensa						
Televisión						
Medios digitales						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP		
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,				
COTIZACIÓN,				
ÍNFIMA CUANTÍA,				
MENOR CUANTÍA ,				
BIENES Y SERVICIOS,				
PUBLICACIÓN,				
RÉGIMEN ESPECIAL				
(Todos los procesos),				
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA				
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES				

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					

Blue header bar

MILAGRO

Blue header bar

Blue header bar

Blue header bar

Blue header bar



NTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, VALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.

SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY.

.TURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A MIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.

NES

NES QUE ESTABLEZCA LA LEY

MAR Y CANTERAS



DE CADA UNA DE SUS EOD)



BERANÍA ALIMENTARIA.

N DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

VAS SEGURAS.

INFASIS EN ZONAS Y SECTORES DE BAJO NIVEL DE RIESGO, CON EL FIN DE ORDENAR EL TERRITORIO DE FORMA

TODOS SUS SERVICIOS.

¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?

RECORTE PRESUPUESTARIO Y LA FALTA DE ASIGNACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL POR TRES MESES

RECORTE PRESUPUESTARIO Y LA FALTA DE ASIGNACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL POR TRES MESES

RECORTE PRESUPUESTARIO Y LA FALTA DE ASIGNACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL POR TRES MESES

RECORTE PRESUPUESTARIO Y LA FALTA DE ASIGNACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL POR TRES MESES

DIAGNOSTICO DE LA ORDENANZA DEL MODELO DE GESTION ANTERIOR EN CUAL NOS IMPIDIO SEGUIR CON LA LEGALIZACION DE LA TENENCIA DEL SUELO URBANO

PRESUPUESTARIO Y LA FALTA DE ASIGNACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL POR TRES MESES, ADEMÁS VIENDO A TRAVÉS DEL LEVANTAMIENTO DE UNA LÍNEA BASE SE CONSTATO QUE ESTAMOS APROXIMADAMENTE UN 50% DE LA COBERTURA DE LA RED VIAL URBANA.

ORTE PRESUPUESTARIO POR FALTA DE ASIGNACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL SE PUDO MANTENER LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.	DANDOLE COBERTURA Y COMODIDAD A LOS USUARIOS DE ESTE MERCADO.

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>DANDOLE COBERTURA Y COMODIDAD A LOS USUARIOS DE ESTOS SERVICIOS</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>MITIGAR LAS INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE ESTEROS, RIOS Y CANALES</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>MITIGAR LAS INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE ESTEROS, RIOS Y CANALES</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>MITIGAR LAS INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE ESTEROS, RIOS Y CANALES</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>MITIGAR LAS INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE ESTEROS, RIOS Y CANALES</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN Y POSTERIORMENTE SU CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>MITIGAR LAS INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTO DE ESTEROS, RIOS Y CANALES</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>MONITOREAR EL COMPORTAMIENTO DE LA POSIBLE CONTAMINACIÓN CON RELACIÓN AL RELLENO SANITARIO</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>MONITOREAR AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MEJORAR Y AMPLIAR LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CIUDAD DE MILAGRO" PERIODO DICIEMBRE 2020 – DICIEMBRE 2023</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>MONITOREAR AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MILAGRO</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>MONITOREAR EL PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO Y UNIFICADO PARA CIERRE TÉCNICO DE LAS CELDAS # 1 Y # 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>MONITOREAR LA CONSTRUCCION DE AMPLIACION 2 DE LA CELDA #3; OPERACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS POR DOS AÑOS GENERADOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>MONITOREAR EL PLAN DE ACCION DEFINITIVO Y UNIFICADO PARA CIERRE TECNICO DE LAS CELDAS # 1 Y 2 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL SE PROCEDIÓ CON LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>EN LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE INFORMAR LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL GAD MUNICIPAL.</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL SE PROCEDIÓ CON LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</p>	<p>EN LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL SE PROCEDIÓ CON EL PLANTEAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</p>	<p>DAR LA ATENCIÓN A TODA LA POBLACIÓN PRIORIZANDO A LOS MÁS VULNERABLES Y LOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE MOVILIDAD HUMANA.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>DAR LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS NIÑOS DEL PROYECTO.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>A PROMOVER Y RESCATAR LAS TRADICIONES DE NUESTRA CIUDAD.</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>AL DESARROLLO PLANIFICADO CON UNA VISIÓN A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, PARA EL CRECIMIENTO INTEGAR Y ORDENADO DE LA CIUDAD.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>A PROMOVER Y RESCATAR LAS TRADICIONES DE NUESTRA CIUDAD.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>ACTUALIZAR A TRAVÉS DE LA ORDENANZA EL VALOR DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>EJECUTAR DE MANERA DIRECTA Y VIABLE A LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED VIAL URBANA</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA MOVILIDAD HUMANA.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA MOVILIDAD HUMANA.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA SANEAMIENTO AMBIENTAL Y EL BIENESTAR GENERAL DE LA POBLACIÓN</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA MOVILIDAD HUMANA.</p>

<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA MOVILIDAD HUMANA.</p>
<p>MEDIANTE EL MANEJO ORGANIZADO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENERA EL GAD MUNICIPAL Y PRIORIZANDO LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>APORTA CON EL MEJORAR LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA MOVILIDAD HUMANA.</p>

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500
https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500
https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500
https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500
https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500
https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=500>

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR AL MANTENIMIENTO VIAL
 - EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
 - INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE CALLES ASFALTADAS EN CALCULO CATASTRAL

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR AL MANTENIMIENTO VIAL
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE CALLES RECONFORMADAS EN CALCULO CATASTRAL

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR AL MANTENIMIENTO VIAL
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE CALLES RECONFORMADAS EN CALCULO CATASTRAL

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR AL MANTENIMIENTO VIAL
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE CALLES ASFALTADAS EN CALCULO CATASTRAL

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LA OBRA
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE EXISTENCIA DE ACERAS/BORDILLOS/CUNETAS EN CALCULO CATASTRAL
- REDUCE RIESGO DE ACCIDENTES YA QUE SE EVITA TRASNSITAR POR LA CALLE

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LA OBRA
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE EXISTENCIA DE ACERAS/BORDILLOS/CUNETAS EN CALCULO CATASTRAL

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LA OBRA
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE TRANSEUNTES AL EVITAR QUE AGUA LLUVIA FORME CANALIZACION POR MEDIO DE LAS VIAS
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE EXISTENCIA DE ESTA OBRA EN CALCULO CATASTRAL
- REDUCE RIESGO DE ACCIDENTES YA QUE SE EVITA TRASNSITAR POR LA CALLE

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR AL MANTENIMIENTO VIAL
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE CALLES ASFALTADAS EN CALCULO CATASTRAL

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR AL MANTENIMIENTO VIAL
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE CALLES RECONFORMADAS EN CALCULO CATASTRAL

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR AL MANTENIMIENTO VIAL
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE CONDUCTORES Y PEATONES
- INCREMENTO DE PLUSVALIA DEL SECTOR
- INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR MEJORA Y POR FACTOR DE CALLES ASFALTADAS EN CALCULO CATASTRAL

- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE USUARIOS DEL MERCADO
- MITIGACIÓN DE RIESGO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES ACARREADAS POR PRESENCIA DE HECES DE AVES CERCANA A ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE CONSUMO Y PRIMERA NECESIDAD

- DEMOCRATIZACIÓN DE OFERTA DE PRODUCTOS
- DEMOCRATIZACION DE ACCESO DE PRODUCTOS
- INCLUSIÓN DE EMPRENDEDORES EN EL TEJIDO SOCIAL DEL CANTÓN
- REDUCIR BRECHA DE POBREZA GRACIAS A OPORTUNIDADES DE PROMOCION DE PRODUCTOS
- INCLUSIÓN DE INFANTES EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES PARA INCENTIVAR ESPIRITU DE EMPRENDIMIENTO Y DISMINUCION DEL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LAS BRIGADAS
- DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A LA SALUD PREVENTIVA
- ALERTA TEMPRANA DE ENFERMEDADES QUE REQUIERAN ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR BRIGADA

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LAS OBRAS
- ACTIVACION DEL TEJIDO SOCIAL EN SECTORES ATENDIDOS CON PARTICIPACION DIRECTA DE LA COMUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
- INCREMENTO DE PLUSVALIA EN EL SECTOR

RESCATE DE LA IDENTIDAD MILAGREÑA
- MANTENER VIVO EN LA COMUNIDAD LOS SABERES, SABORES, FOLKLOR, IDEOSINCRACIA, Y DEMAS COMPONENTES CULTURALES DE LA CIUDAD Y TRASLADARLOS EN LAS NUEVAS GENERACIONES

- SANO ESPARCIMIENTO PARA LA COMUNIDAD
- INCENTIVO AL TURISMO INTERNO
- MEJORA EN LOS INGRESOS DE LOS SECTORES ALEDAÑOS A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS
- LOS SECTORES ALEDAÑOS A LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS SON TRANSFORMADOS EN CORREDORES COMERCIALES PARA COMERCIANTES

- MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS INFANTES
- REDUCCION DE LA BRECHA DE DESNUTRICION INFANTIL
- GENERACIÓN DE TRANQUILIDAD PARA LAS MADRES MIENTRAS SUS HIJOS ESTAN ATENDIDOS EN EL CDI

CRECIMIENTO ORGANICO DE LA CIUDAD
- PROSPECCIÓN DE NUEVOS POLOS DE DESARROLLO
- FRENAR GENERACION DE CINTURONES DE POBREZA
- CRECIMIENTO PROGRAMADO DE LA URBANIZACION CON SERVICIOS BASICOS

.GENERACION IMPOSITIVA REAL PARA LOS CONTRIBUYENTES

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LA OBRA
- EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
- DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE RIESGOS CONEXOS A ZANJAS Y CANALES COLAPSADOS
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR VECTORES E INSECTOS PRESENTES EN AGUAS ESTANCADAS

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LA OBRA
 - EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
 - DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE RIESGOS CONEXOS A ZANJAS Y CANALES COLAPSADOS
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR VECTORES E INSECTOS PRESENTES EN AGUAS ESTANCADAS

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LA OBRA
 - EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
 - DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE RIESGOS CONEXOS A ZANJAS Y CANALES COLAPSADOS
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR VECTORES E INSECTOS PRESENTES EN AGUAS ESTANCADAS

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES ATENDIDOS POR LA OBRA
 - EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD
 - DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE RIESGOS CONEXOS A ZANJAS Y CANALES COLAPSADOS
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR VECTORES E INSECTOS PRESENTES EN AGUAS ESTANCADAS

- . MITIGACIÓN DE RIESGOS PRESENTES POR POTENCIAL CRECIDA DEL RIO
- AUMENTO DE CONFIANZA EN LOS HABITANTES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL RIO

- REDUCCION DEL IMPACTO SOCIAL QUE GENERA UN RELLENO SANITARIO EN UN NUEVO SECTOR.
- REDUCCION Y MITIGACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL MANEJO INADECUADO DE DESECHOS
- REDUCCIÓN DE IMPACTO POR PERDIDA DE PLUSVALIA DEL SECTOR

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES QUE SE VERAN BENEFICIADOS DE LA OBRA
 - DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR AGUAS SERVIDAS NO CONTROLADAS Y POR AGUA DE CONTAMINADA USADA PARA CONSUMO HUMANO
- EVITAR COLAPSO DE SUELO Y CONTAMINACIÓN DE AGUAS SUBTERRANES POR SATURACIÓN DE POZOS SEPTICOS

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES QUE SE VERAN BENEFICIADOS DE LA OBRA
 - DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR AGUAS SERVIDAS NO CONTROLADAS
- EVITAR COLAPSO DE SUELO Y CONTAMINACIÓN DE AGUAS SUBTERRANES POR SATURACIÓN DE POZOS SEPTICOS

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES CERCANOS A RELLENO SANITARIO
 - DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR VECTORES E INSECTOS PRESENTES EN RELLENO SANITARIO
- REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS POR MANEJO INADECUADO DE LIXIVIADOS

- MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS
- REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS POR MANEJO INADECUADO DE LIXIVIADOS

- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LOS SECTORES CERCANOS A RELLENO SANITARIO
 - DISMINUCIÓN DE MALESTAR DE HABITANTES
- MITIGACIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR VECTORES E INSECTOS PRESENTES EN RELLENO SANITARIO
- REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS POR MANEJO INADECUADO DE LIXIVIADOS

- CIUDADANIA INFORMADA
- RENDICION DE CUENTAS PERMANENTE
- PRESENCIA EN LA MENTE DEL CIUDADANO

- EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
- REDUCCION DE TIEMPOS EN ATENCION DE TRAMITES MUNICIPALES
- DEMOCRATIZACIÓN DE ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DE FORMA PRESENCIAL O REMOTA
- OPTIMIZACION DE RECURSOS

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_enero2023.pdf

DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
19.249.575,55	53,53%

MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)

<https://drive.google.com/file/d/1XDNzLUvLjCthprcKvubt-11qveq1fgp/view?usp=sharing>

PROGRAMAS, E INCORPORÓ LA QUE REALIZÓ LA TORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	https://drive.google.com/file/d/1XDNzLUvLjCthprcKvubt-11qveq1fgp/view?usp=sharing

¿EL LEGISLATIVO APROBÓ EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SEÑALANDO LA FORMA DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA?	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
LEGISLATIVO APROBÓ EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SEÑALANDO LA FORMA DE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA	SI	PRESENCIAL

OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf
	https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf

[tps://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf](https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf)

[tps://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf](https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf)

[tps://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf](https://milagro.gob.ec/archivos/pdf/lotaip/literalg/literalg_junio2023.pdf)

QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS

--

	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
	S/N
	S/N
	S/N
	S/N
	S/N

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>La ciudadanía tiene conocimientos de su poder político en el desarrollo de las actividades de su gobierno municipal. Participa de sus problemas a través de la asamblea, cantonal ciudadana, puede ser parte del consejo cantonal cuando forma parte del problema que se analiza, o puede ver el desarrollo de las obras a través de las veedurías.</p> <p>a ciudadanía tiene conocimientos de su poder político en el desarrollo de las actividades de su gobierno municipal. Participa de sus problemas a través de la asamblea, cantonal ciudadana, puede ser parte del consejo cantonal cuando forma parte del problema que se analiza, o puede ver el desarrollo de las obras a través de las veedurías.</p>

--

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
https://www.facebook.com/photo/?fbid=1549812632526221&set=a_1041647840009372&

¿S PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
¿S LAS QUE APLICAN: CIÓN TERRITORIAL TERES ESPECÍFICO, CIÓN PRIORITARIA, OS ETARIOS, REMIAL, ORGANIZATIVA, ¿S DE PARTICIPACIÓN OTROS	

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

--

--

PUBLICADO EN LA PAG. CIÓN	OBSERVACIONES

PUBLICADO EN LA PAG. WEB	OBSERVACIONES

ESTADO EN LA PAG. WEB	OBSERVACIONES

ESTADO EN LA PAG. WEB	OBSERVACIONES
-----------------------	---------------

REVISIÓN DE CUENTAS		
NACIONALIDADES O PUEBLOS		
CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

